

Perfil Sociodemográfico de El Rosario, Comayagua

2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de El Rosario, Comayagua 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de El Rosario, Comayagua 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de El Rosario, Comayagua al 2022.....	2
2.2 Categorización Municipal	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano	16
2.6 Vivienda.....	20
2.6.1 Vivienda Urbana	20
2.6.2 Vivienda Rural	22
III. Reflexiones.....	30
Referencias Bibliográficas	31

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio.....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	23

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022.....	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos...	22

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de El Rosario 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de El Rosario, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de El Rosario, Comayagua a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de El Rosario, Comayagua al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	300.1 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	El Rosario cuenta con 34,686 habitantes de los cuales 17,520 son hombres, un 50.51% y 17,166 mujeres un 49.49%. El 81.5% de la población es rural y 18.5% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	El Rosario presenta una densidad de 116 personas por km ² . La densidad departamental es de 122 personas por km ² (582,856 pob. 2022 y 4,796.6 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En El Rosario se estiman 9,118 viviendas, de las cuales están ocupadas 7,377			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En El Rosario el 3.4% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 7.8%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 55.1% de la población de El Rosario cuenta con celular. El promedio departamental es de 61.4%			
	Población más de 15 años PEA 10,812	El Rosario	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	16.92%	36.17%	
	Empleado Público	3.06%	6.83%	
	Empresario	1.01%	3.3%	
	Cuenta Propia	62.38%	34.99%	
	Trabajador Familiar	10.41%	7.03%	
	Empleado Doméstico	1.09%	3.29%	
	Trabajador no Remunerado	0.07%	0.31%	
	Otra	5.07%	8.08%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.529		
	Ingreso per cápita	US\$ 2,573		
	Índice de Salud	0.84		
	Esperanza de Vida al Nacer	74.3		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	24% a nivel municipal. 27.8% en Hombres y 20.3% en Mujeres El promedio departamental es 14.6%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	El Rosario	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	5,355	21.13%	13.49%
	Alfabetización	271	1.07%	0.66%
	Pre-básica	58	0.23%	0.18%
	Básica	17,456	68.87%	60.92%
	Secundaria	2,002	7.9%	21.04%
	Superior	199	0.79%	3.54%
	Postgrado	4	0.02%	0.17%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido El Rosario en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por El Rosario en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	C	Pobres
Categorización 2007	18.04	4.09	22.13	D	Sin Avance
Categorización 2014	25.86	30.03	55.89	C	Bajo Desempeño
Categorización 2020	24.94	6.77	31.71	C	En Crecimiento

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de El Rosario se encuentra localizado en el departamento de Comayagua, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.58 Latitud Norte y -87.73 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 49.76 Km de la Capital de la República; a 112.3 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 141.42 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 16.69 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

El Rosario cuenta con una extensión territorial del 300.1 Km². Se ubica en la pendiente de una alta colina, al norte pasa un afluente del río Humuya y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipios de Meámbar y La Trinidad; al Sur: municipio de Comayagua; al Este: municipio de San Jerónimo y al Oeste: municipio de Siguatepeque (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

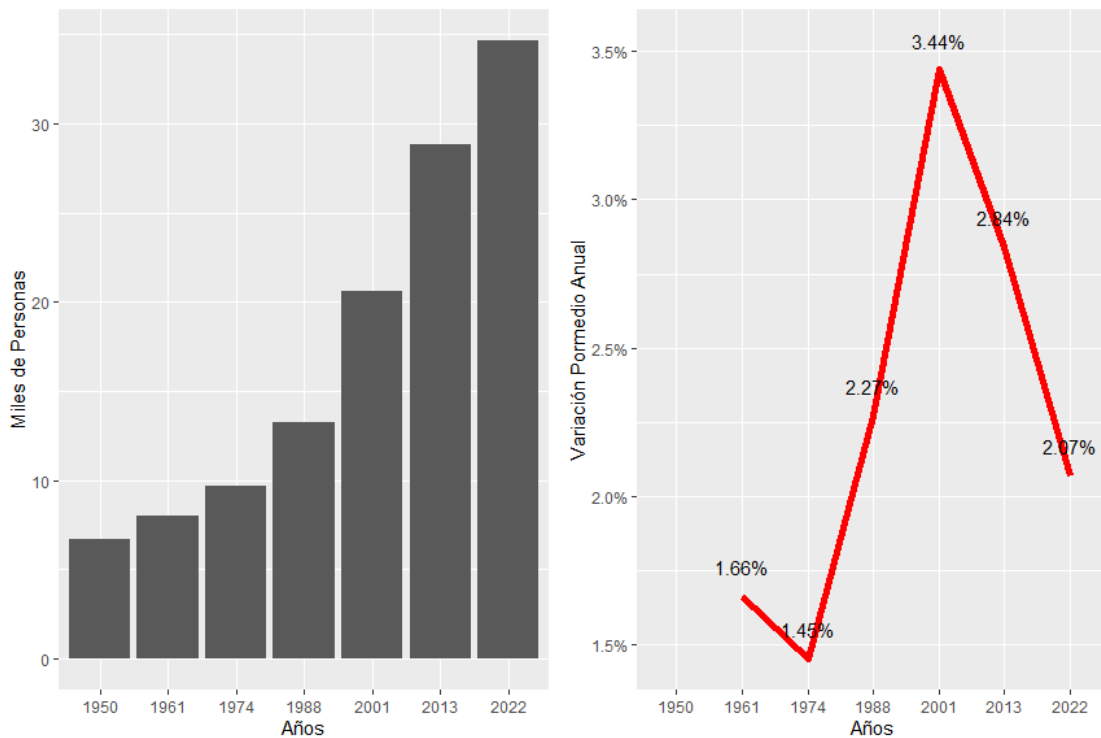
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de El Rosario ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 2.34%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 34,686 habitantes, de los cuales 17,520 son hombres (50.51%) y 17,166 mujeres (49.49%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹

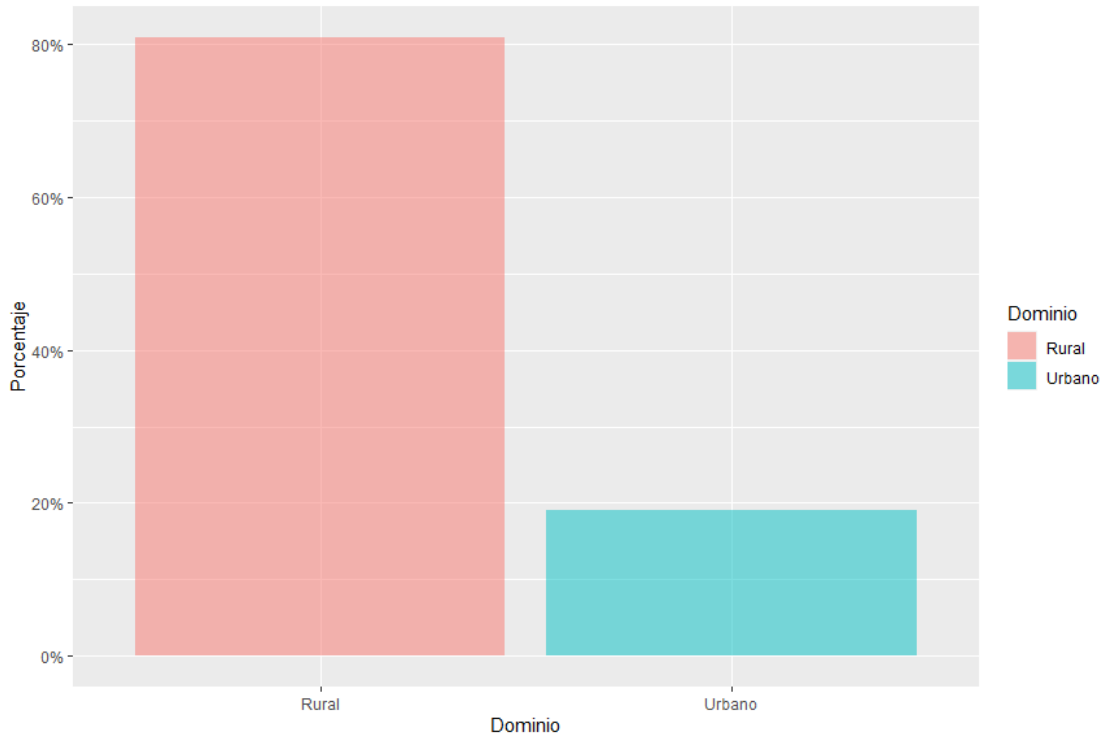


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).
1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 80.97% de la población se ubica en la zona rural y el 19.03% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 23,933 personas y la urbana de 4,826, se estima que las variaciones promedio anual son de 2.02% en el área rural y de 3.99% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 28,084 y 6,602 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

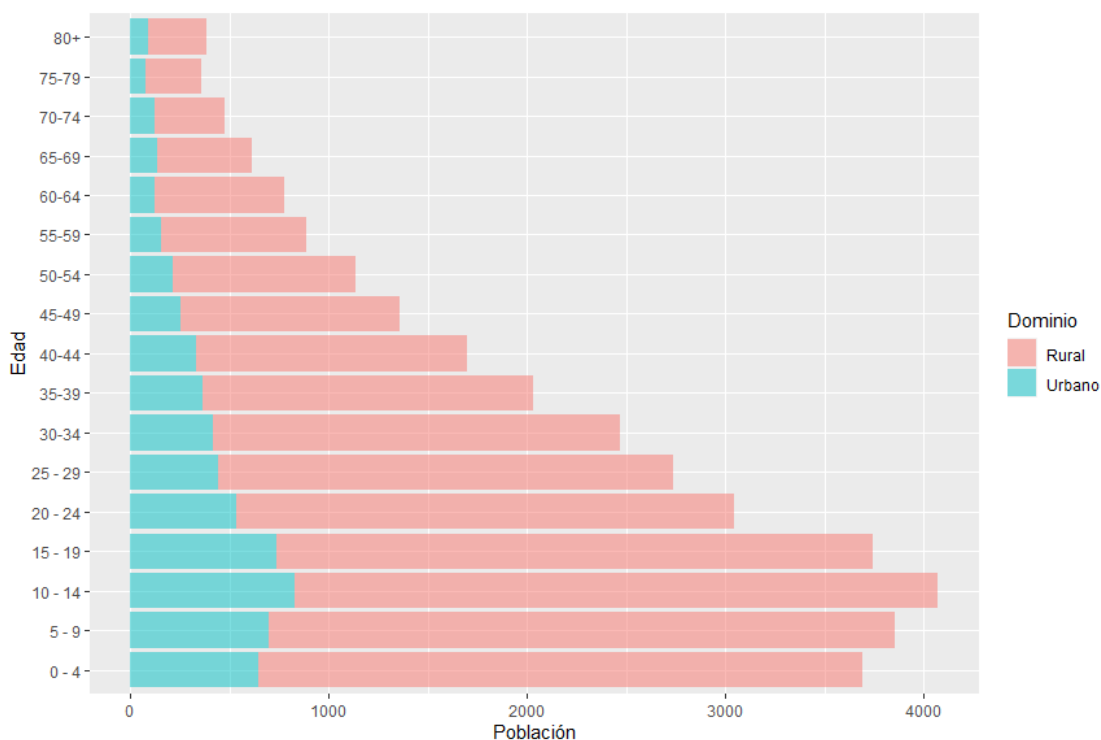
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de El Rosario se encuentra asentada en 8 barrios del casco urbano; y en 13 aldeas y 101 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, El Rosario presenta una densidad de 116 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



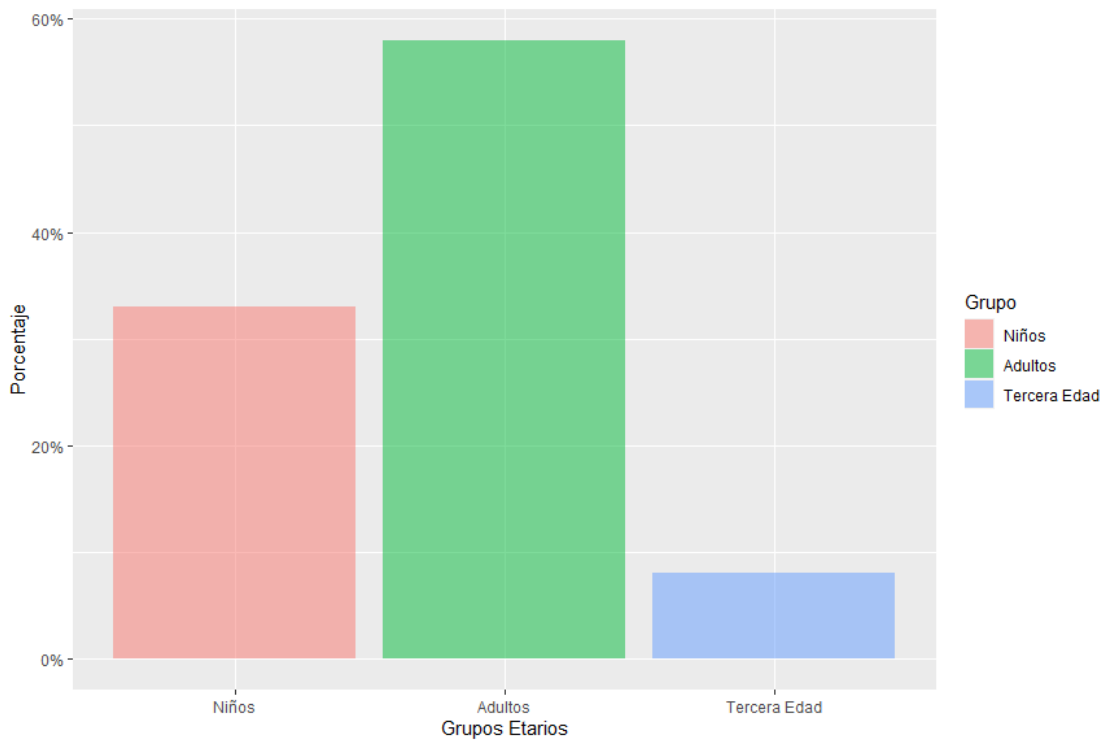
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 33.45%, unos 11,603 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 8.14% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 2,823 personas) y el 58.41% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 20,260 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 61.94% del total de población es menor a 30 años (21,484 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 50.28% de la población, que son el 44.55% de la población joven, menor a 20 años (15,451) y el 5.73% de la población mayor a 60 años.

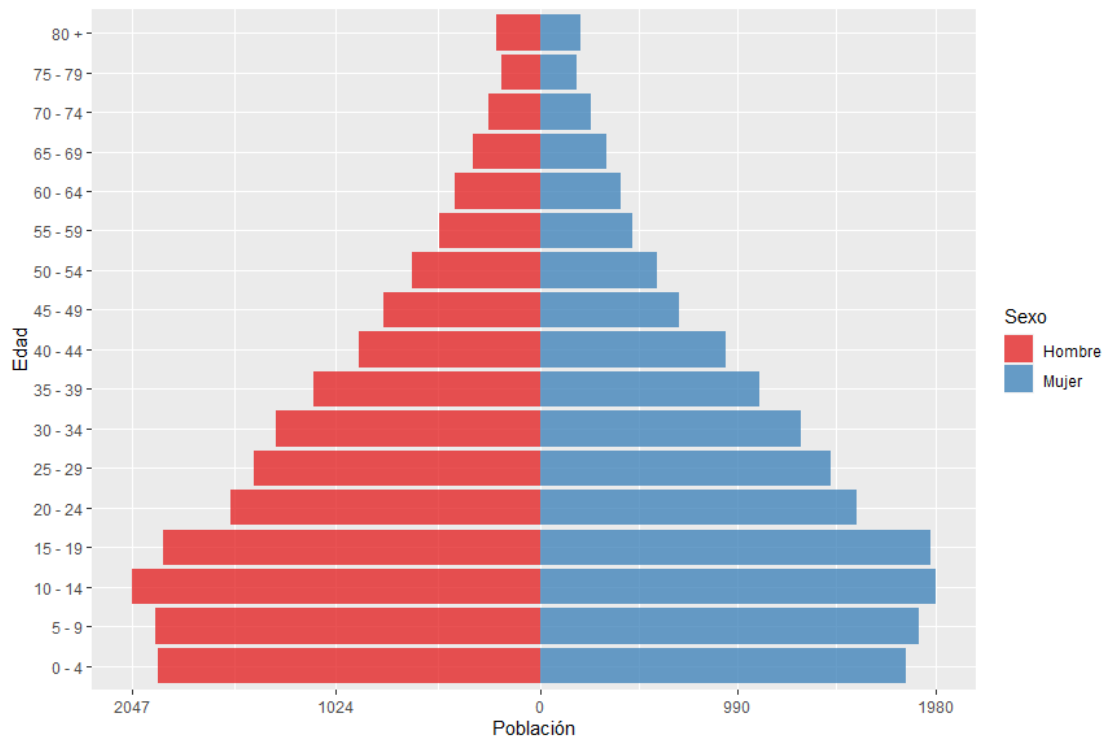
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 61.94% de los jóvenes (< 30 años), un 33.45% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 11.02% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 33.45%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de El Rosario son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

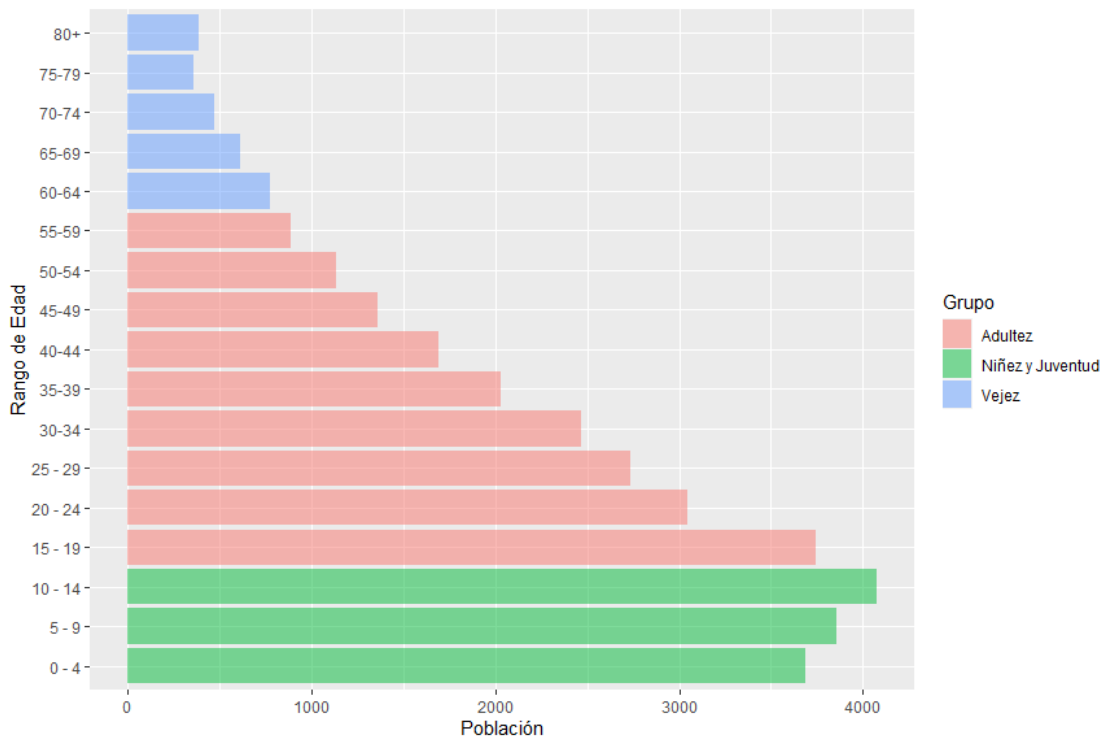


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 20,260 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

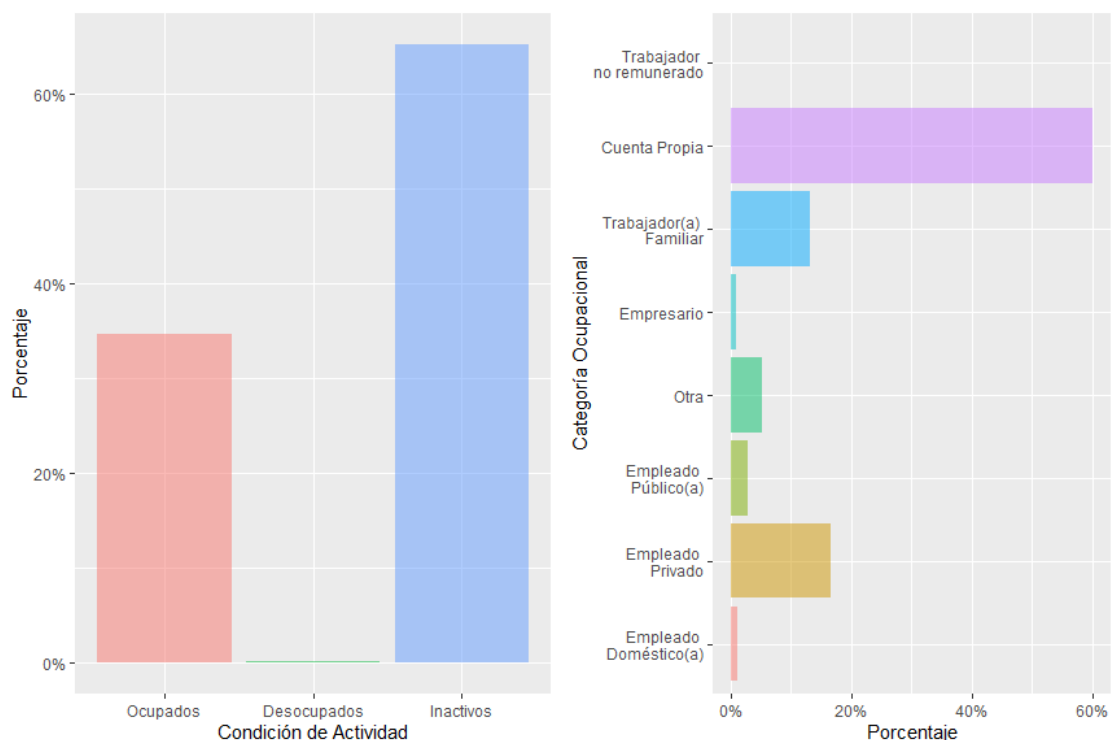
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 58.41% de la población, de los cuales 20.15% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 22.37% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 15.89% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 42.52% de la población, potencialmente activa de El Rosario, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

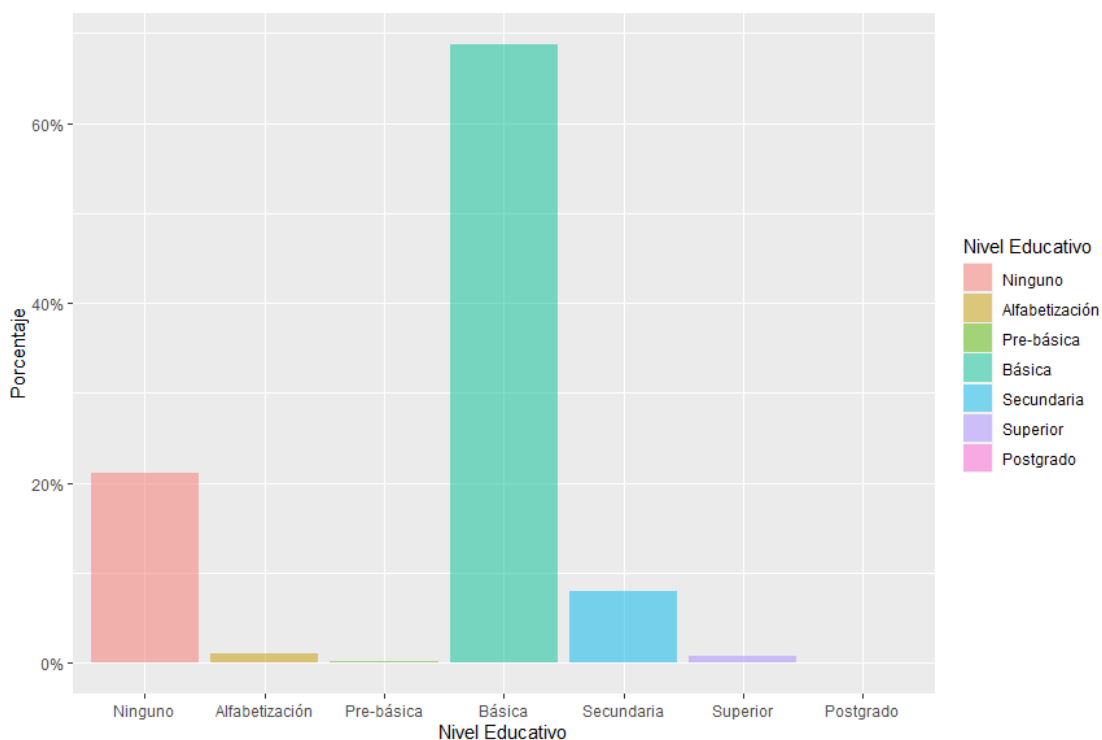


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para El Rosario, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 20,260 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 6.91% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 0.77%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.02%. En El Rosario, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 68.81% y el nivel de analfabetismo es del 21.11%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

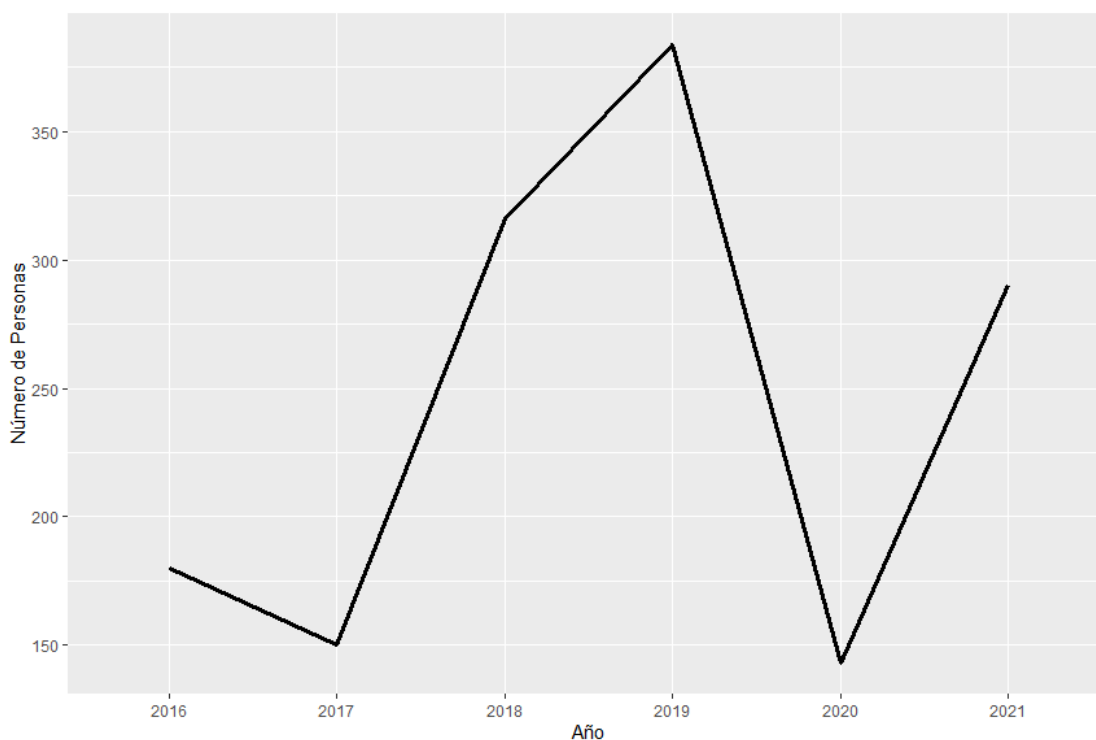


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 10.01% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 1,463, de los cuales 90.53% son hombres y 9.47% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 20.64% son niños; por otro lado, se determinó que El Rosario representa el 0.401% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

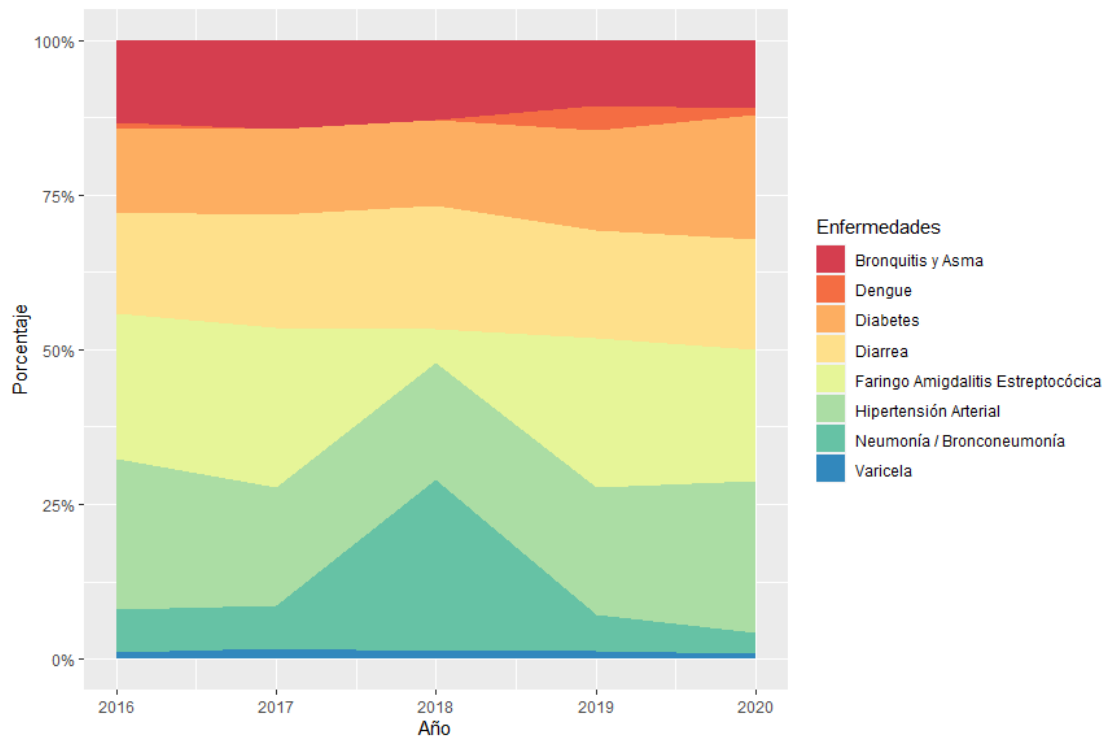


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de El Rosario, Comayagua el IDH 2009 fue de 0.597 en el puesto 240 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, El Rosario ocupa la posición 238 obteniendo un índice de 0.529.

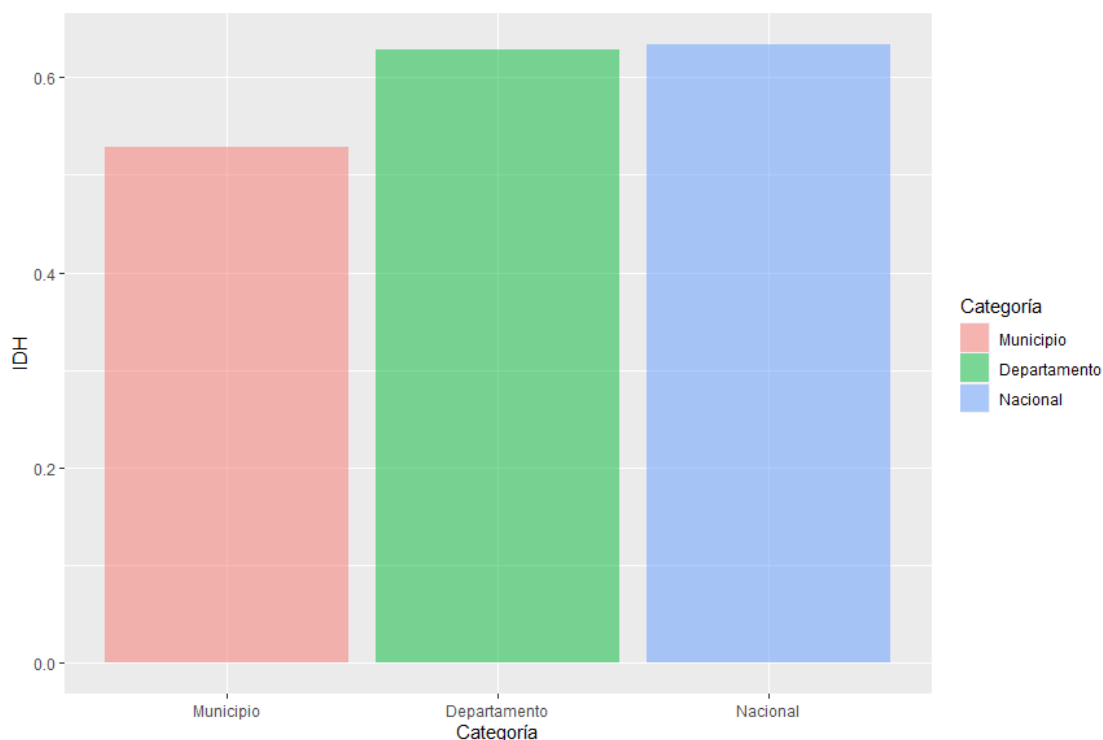
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de El Rosario presenta un nivel Bajo de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Comayagua el cual alcanzó un índice del 0.628 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de El Rosario ya que para el 2009 este indicador fue de 71.41 años y para el 2022 fue de 74.3 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 32.86% de 7 años o más y para el 2022 fue de 36.2. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 4 años de estudios, siendo de 8.5 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de US\$ 1,583.45 al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 2,573 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 64.5% de la población de El Rorario reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 921 partos de adolescentes, que se han registrado 6 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 12 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0303	Retornos	1
Departamento	Comayagua	Partos de adolescentes	921
Municipio	El Rosario	Suicidios	6
Ranking según el IDH	238	Muertes por accidentes de tránsito	12
Clasificación según el IDH	Bajo	Tasa de matrícula bruta	45.1
Índice de Desarrollo Humano	0.529	Tasa de deserción	7.5
Índice de Salud	0.835	Tasa de repitencia	5.6
Índice de Educación	0.362	Proporción de alumnas/os por maestros	33
Índice de Ingreso	0.491	Centros educativos con electricidad	71.2
Esperanza de vida al nacer	74.3	Centros educativos con agua potable	76.7
Años espersados de escolaridad	8.5	Centros educativos con saneamiento	20.5
Años promedio de escolaridad	3.8	Homicidios	113
Ingreso per cápita estimado	2573	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	45
Pobreza NBI	64.5	Denuncias de robos y hurtos	64
Población	32.7	Votos válidos: nivel presidencial	59.1
Población Indígena y afrodescendiente	0.3	Votos válidos: nivel diputados	59.5
Densidad de población	110	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	5.6

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 45.1 con una tasa de deserción de 7.5 y una tasa de repitencia de 5.6 y que la proporción de alumnos por maestro es de 33. Cabe señalar que el 71.2% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 76.7% cuentan con agua potable y un 20.5% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 113 homicidios, 45 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 64 denuncias de robo y hurtos.

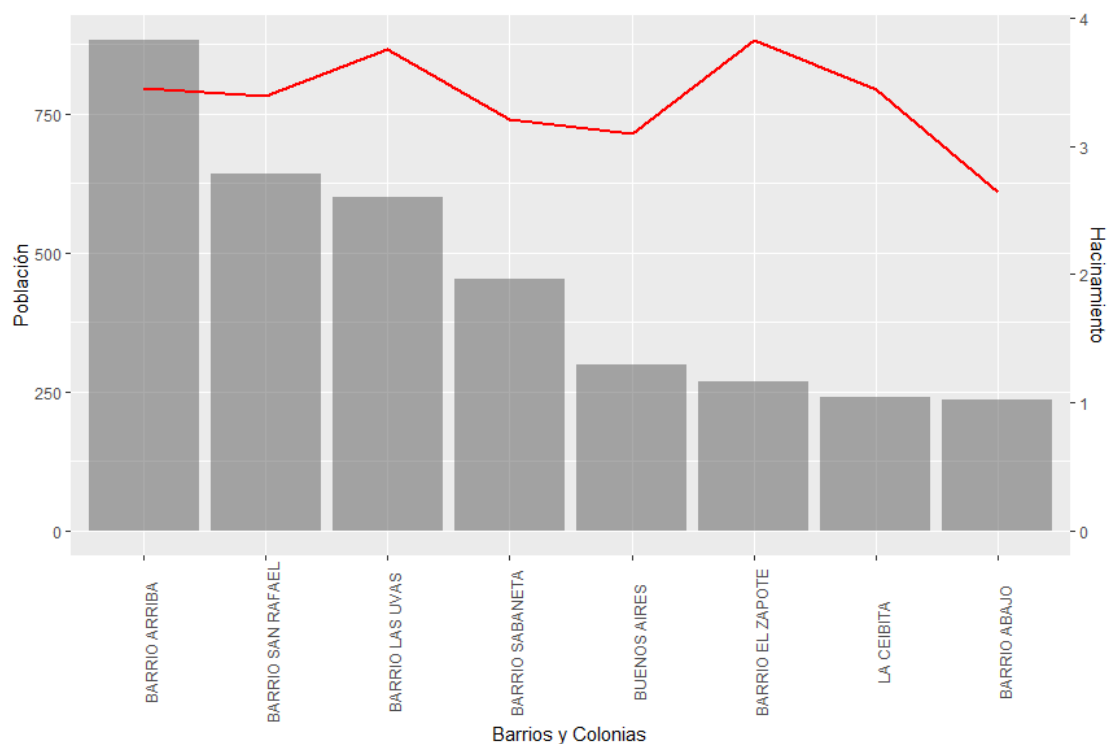
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en El Rosario existan al menos 9,118 viviendas de las cuales están ocupadas 7,377 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.8 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.7 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO SAN RAFAEL	189	189	157	33	0	159	643	3.39
BARRIO ABAJO	89	89	66	23	0	68	235	2.64
BARRIO SABANETA	141	141	107	34	0	109	454	3.21
BARRIO ARRIBA	257	256	206	49	1	207	883	3.45
BARRIO LAS UVAS	159	159	129	30	0	130	599	3.76
BARRIO EL ZAPOTE	70	70	58	12	0	58	268	3.83

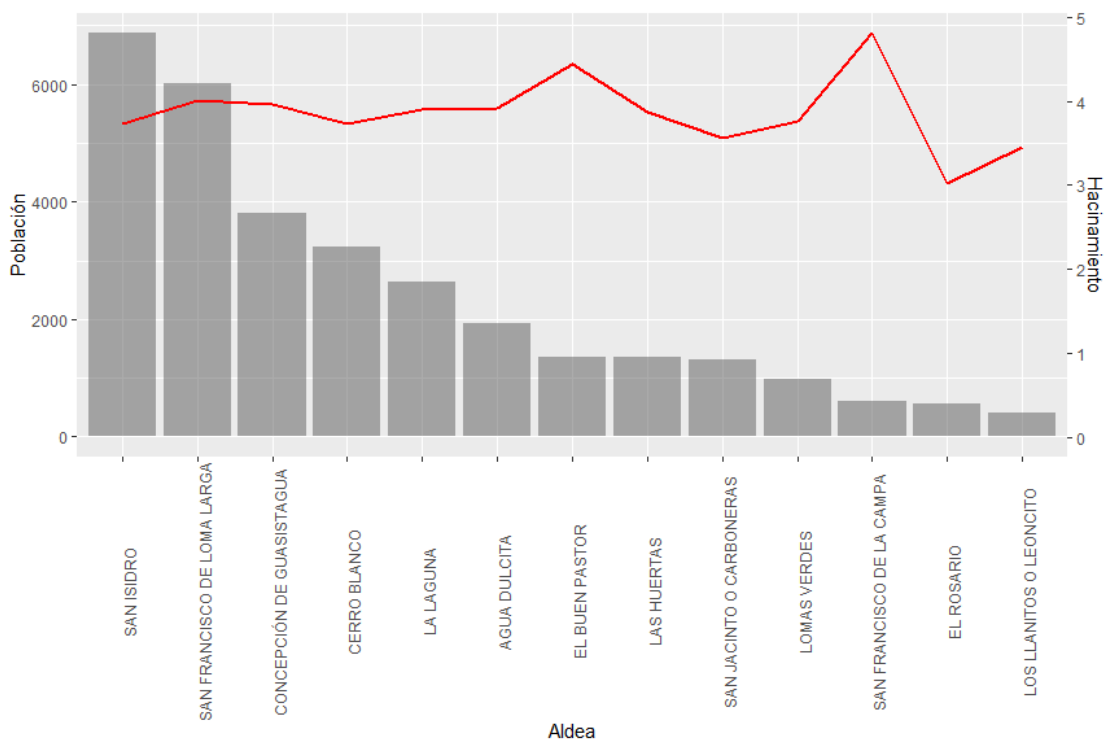
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BUENOS AIRES	96	96	75	22	0	76	300	3.1
LA CEIBITA	70	70	54	16	0	54	240	3.44

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 8,048 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 3.85 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
EL ROSARIO	CIRILO	51	51	37	13	0	37	177	3.49
EL ROSARIO	CHICUAS ABAJO	6	6	4	2	0	5	6	1
EL ROSARIO	CHICUAS ARRIBA	76	76	60	16	0	60	216	2.86
EL ROSARIO	QUEBRADA EL CRISTO	1	1	1	0	0	1	9	6.98
EL ROSARIO	EL TEJAR	34	34	22	12	0	22	94	2.78
EL ROSARIO	LA HACIENDA	5	5	4	1	0	4	10	2.01
EL ROSARIO	QUEBRADA GRANDE	4	4	4	0	0	4	13	3.66
EL ROSARIO	AGÜITA SALADA	2	2	2	0	0	2	8	3.49
EL ROSARIO	EL GERENTE	2	2	2	0	0	2	11	4.49
EL ROSARIO	FINCA SANTA FE	2	2	2	0	0	2	7	2.99
EL ROSARIO	EL TRIUNFO	2	2	2	0	0	2	7	2.99
AGUA DULCITA	AGUA DULCITA	429	429	329	100	0	335	1,759	4.1
AGUA DULCITA	LA HACIENDA	64	64	43	21	0	43	174	2.74
CERRO BLANCO	CERRO BLANCO	439	439	355	84	0	359	1,624	3.7
CERRO BLANCO	BUENA VISTA DEL ROSARIO	50	50	39	11	0	42	207	4.13
CERRO BLANCO	GUARE	7	7	6	1	0	6	19	2.66
CERRO BLANCO	LA ENSENADA	5	5	4	1	0	4	17	3.49
CERRO BLANCO	LA GRANADILLA	18	18	11	7	0	13	70	3.86

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
CERRO BLANCO	LA MONTAÑA	5	5	1	4	0	1	10	1.99
CERRO BLANCO	LOMA COLORADA	1	1	1	0	0	1	8	6.98
CERRO BLANCO	LOS IMPOSIBLES	186	186	148	37	0	151	667	3.59
CERRO BLANCO	PLÁTANO MACHO	2	2	2	0	0	2	18	7.48
CERRO BLANCO	TABLEROS	130	130	110	21	0	112	510	3.91
CERRO BLANCO	EL HIGAL	7	7	4	4	0	4	22	2.99
CERRO BLANCO	LA CIDRA	1	1	1	0	0	1	1	1
CERRO BLANCO	TIERRA SANTA	16	16	13	2	0	13	57	3.6
CONCEPCIÓN DE GUASISTAGUA	CONCEPCIÓN DE GUASISTAGUA	581	581	499	82	0	532	2,205	3.79
CONCEPCIÓN DE GUASISTAGUA	CAPIRO	31	31	27	5	0	27	148	4.72
CONCEPCIÓN DE GUASISTAGUA	EL BANCO	3	3	3	0	0	3	6	2.49
CONCEPCIÓN DE GUASISTAGUA	LA PITA	8	8	6	2	0	6	40	4.7
CONCEPCIÓN DE GUASISTAGUA	POZO NEGRO	1	1	1	0	0	1	3	1.99
CONCEPCIÓN DE GUASISTAGUA	LOS PLANCITOS	8	8	5	2	0	5	23	3.05
CONCEPCIÓN DE GUASISTAGUA	LOS RANCHITOS	92	92	76	16	0	79	294	3.21
CONCEPCIÓN DE	MEZCALES O SAN	35	35	27	8	0	32	176	4.98

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
GUASIST AGUA	JUAN DE BUENA VI								
CONCEPC IÓN DE GUASIST AGUA	NANCE DULCE	1	1	1	0	0	1	6	4.99
CONCEPC IÓN DE GUASIST AGUA	SABANA LARGA	136	136	127	10	0	145	618	4.54
CONCEPC IÓN DE GUASIST AGUA	SOLÓRZA NO	66	66	52	13	0	57	294	4.48
EL BUEN PASTOR	EL BUEN PASTOR	308	308	267	41	0	275	1,367	4.45
LA LAGUNA	LA LAGUNA	351	351	283	68	0	289	1,271	3.62
LA LAGUNA	CALPULES	60	60	54	6	0	58	254	4.26
LA LAGUNA	EL CHAGÜITI LLO	6	6	6	0	0	6	29	4.79
LA LAGUNA	EL HIGUERO	2	2	2	0	0	2	8	3.49
LA LAGUNA	EL RODEO	195	195	169	27	0	175	802	4.1
LA LAGUNA	PEDERNA LES	12	12	9	2	0	9	25	2.14
LA LAGUNA	PLAN GRANDE	47	47	43	4	0	46	238	5.1
LA LAGUNA	TERRERO S BLANCOS	3	3	3	0	0	3	11	3.99
LAS HUERTAS	LAS HUERTAS	90	90	65	24	0	67	347	3.88
LAS HUERTAS	EL JOCOTILL O	23	23	17	6	0	17	67	2.9
LAS HUERTAS	EL REBALSE O LA JOYA	56	56	46	10	0	48	238	4.26
LAS HUERTAS	LA COLMENA	57	57	49	7	0	53	254	4.48
LAS HUERTAS	LAS LOMITAS	13	13	8	5	0	8	23	1.72
LAS HUERTAS	SAN ANTONIO DE	94	94	73	21	0	73	368	3.93

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
	CHAGÜTI LLOS								
LAS HUERTAS	TIERRA BLANCA	5	5	4	1	0	4	14	2.99
LAS HUERTAS	LAS PILETAS	11	11	8	2	0	10	38	3.55
LAS HUERTAS	ZOPILOTE RA	1	1	1	0	0	1	6	4.99
LOMAS VERDES	LOMAS VERDES	118	118	90	28	0	93	437	3.69
LOMAS VERDES	EL JUNCO	135	135	100	35	0	100	493	3.65
LOMAS VERDES	EL QUEBRAC HAL	4	4	4	0	0	4	24	6.65
LOMAS VERDES	LOS GUTIÉRRE Z	2	2	2	0	0	2	20	8.48
LOS LLANITO SO LEONCIT O	LOS LLANITOS O LEONCIT O	116	116	88	28	0	90	400	3.46
SAN FRANCISC O DE LA CAMPA	SAN FRANCISC O DE LA CAMPA	125	125	112	13	0	116	601	4.79
SAN FRANCISC O DE LOMA LARGA	SAN FRANCISC O DE LOMA LARGA	267	267	213	53	0	221	983	3.69
SAN FRANCISC O DE LOMA LARGA	EL JUNCO	238	238	204	34	0	209	1,047	4.41
SAN FRANCISC O DE LOMA LARGA	EL MATASAN O	38	38	29	8	0	31	148	3.91
SAN FRANCISC O DE LOMA LARGA	EL TEMLAD ERO	62	62	51	11	0	51	264	4.26
SAN FRANCISC O DE	EL BIJAGUAL	133	133	111	22	0	116	540	4.07

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
LOMA LARGA									
SAN FRANCISCO DE LOMA LARGA	LA CAMPANA	94	94	71	23	0	71	344	3.66
SAN FRANCISCO DE LOMA LARGA	LA MISIÓN	8	8	6	2	0	6	29	3.42
SAN FRANCISCO DE LOMA LARGA	LA PALMA	137	137	121	17	0	123	593	4.31
SAN FRANCISCO DE LOMA LARGA	LAS MORAS	8	8	5	4	0	5	17	1.99
SAN FRANCISCO DE LOMA LARGA	PLAZUELAS	113	113	90	23	0	95	489	4.32
SAN FRANCISCO DE LOMA LARGA	SAN JOSÉ DE LAS PAVAS	257	257	210	47	0	216	1,055	4.11
SAN FRANCISCO DE LOMA LARGA	SANTA ROSA	109	109	88	21	0	90	366	3.37
SAN FRANCISCO DE LOMA LARGA	MATA DE PLATANO	37	37	30	7	0	30	138	3.7
SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	432	432	337	95	0	345	1,581	3.66
SAN ISIDRO	BUENA VISTA	11	11	10	1	0	10	47	4.32
SAN ISIDRO	CASAS QUEMADAS	23	23	18	5	0	18	87	3.78
SAN ISIDRO	CORRALITOS	422	422	336	86	0	347	1,570	3.72

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
SAN ISIDRO	EL CHAGÜITE DE LA DANTA	10	10	8	1	0	8	37	3.86
SAN ISIDRO	EL PLAN DE LOS MUERTOS	39	39	31	7	0	34	149	3.86
SAN ISIDRO	LA CAÑADA	133	133	106	27	0	111	559	4.22
SAN ISIDRO	LA CAYETANA	39	39	28	11	0	28	171	4.42
SAN ISIDRO	LA SAPERA O LA FLOR	163	163	127	36	0	128	594	3.65
SAN ISIDRO	LAS DANTAS	30	29	23	6	1	24	127	4.4
SAN ISIDRO	POZO AZUL	218	218	174	45	0	183	794	3.64
SAN ISIDRO	PUENTE EN CURVA	100	100	86	14	0	90	386	3.86
SAN ISIDRO	VOLCANCITOS	4	4	4	0	0	4	25	6.98
SAN ISIDRO	SABANA LARGA	23	23	14	8	0	14	63	2.73
SAN ISIDRO	24 DE FEBRERO	30	30	30	0	0	30	148	4.91
SAN ISIDRO	ALTIPLANO	18	18	18	0	0	18	81	4.45
SAN ISIDRO	MILENIO MANDARINAS	14	14	11	4	0	11	47	3.24
SAN ISIDRO	COL. MILENIUM PUENTE EN CURVA	18	18	14	4	0	14	63	3.46
SAN ISIDRO	RES. QUINTA SAN ISIDRO	1	1	1	0	0	1	4	2.99
SAN ISIDRO	SAGRADO CORAZÓN	35	35	29	6	0	29	94	2.68
SAN ISIDRO	TIERRA PROMETIDA	48	48	41	7	0	41	153	3.17
SAN ISIDRO	COL. UNION Y	27	27	18	8	0	18	89	3.35

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
	ESFUERZO								
SAN JACINTO O CARBONERAS	SAN JACINTO O CARBONERAS	134	134	101	33	0	103	462	3.45
SAN JACINTO O CARBONERAS	CAMALOTE	95	95	80	16	0	80	358	3.76
SAN JACINTO O CARBONERAS	EL HORNO	99	99	76	23	0	77	339	3.43
SAN JACINTO O CARBONERAS	LA LOMA	36	36	30	6	0	30	132	3.69
SAN JACINTO O CARBONERAS	EL QUEBRACHAL DE LAS BOTIJAS	5	5	5	0	0	5	24	4.99

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de El Rosario, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>